

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

27890 *Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca sobre la solicitud del permiso de investigación "El Gremedal", n.º 1502.*

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca hace saber que, por Caolines La Piedra, S.L., ha sido solicitado el permiso de investigación número 1.502 denominado El Gremedal, para el recurso de la Sección C (arenas caoliníferas), superficie de 3 cuadrículas mineras, en el término municipal de Tébar (Cuenca).

Que no necesitando someterse a una evaluación de impacto ambiental ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente la actuación proyectada, y habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto).

Cuenca, 11 de agosto de 2020.- El Delegado Provincial, Rodrigo Molina Castillejo.

ID: A200037264-1